

Escrito por Irving Flores

Miércoles 11 de Diciembre de 2013 10:34 - Última actualización Miércoles 11 de Diciembre de 2013 10:51



Como parte del nuevo Portafolio de Servicios de Salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), este día se pone en marcha el plan piloto de ampliación de horarios de atención en cinco Clínicas Comunes institucionales, proyecto que beneficiará de manera directa a 120,216 derechohabientes.

Los centros elegidos para este proyecto son la Clínica Comunal Lourdes, Santa Mónica, Ciudad Delgado, San Marcos y Panamericana (San Miguel), lugares que atenderán en el horario de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., de lunes a viernes.

Este plan piloto surge debido a la saturación de los servicios de emergencia de los hospitales de tercer nivel por patologías menores como procesos gripales, dolores de cabeza, entre otros, por lo que se espera poder descongestionar las áreas de emergencia con la habilitación del horario extendido de consulta.

Los centros de atención fueron elegidos para abarcar la mayoría de zonas geográficas con mayor cantidad de consultas y referencias enviadas a los hospitales. Solo durante el 2012 estas dependencias médicas atendieron un promedio de 17,964 consultas cada una.

La institución tiene proyectado reducir las consultas de primer nivel en las emergencias en un 5 por ciento por año entre las cinco clínicas comunales.

Mediante la extensión de horario, el ISSS proyecta atender, en las 5 clínicas comunales, 2,000 pacientes mensuales, es decir, 24 mil pacientes por año.

Escrito por Irving Flores

Miércoles 11 de Diciembre de 2013 10:34 - Última actualización Miércoles 11 de Diciembre de 2013 10:51

Se ha planificado que este proyecto tenga un costo anual de \$188,003.76.

Las autoridades institucionales informaron además que para el próximo año se espera ampliar los servicios de salud de cinco Unidades Médicas, con la incorporación de las especialidades de medicina interna y pediatría.

Los centros elegidos son: Santa Tecla, Sacacoyo, Ilobasco y San Vicente. Algunos de estos centros además se convertirán en cabezas de RED de los centros de atención adscritos.

Los derechohabientes beneficiados con este proyecto serán 118,081.

El Portafolio de Servicios de Salud de la institución está enmarcado en la Política Nacional de Salud y se sustenta en el Modelo de Provisión de Servicios y la optimización del cuidado de la salud por niveles de atención.

El documento tiene como objetivo principal establecer y delimitar la oferta de servicios de salud que el ISSS brinda a los derechohabientes en los centros de atención, optimizando los recursos institucionales.

Forma parte del Portafolio de Servicios la habilitación del área de emergencia de la Unidad Médica Soyapango, que atiende a la población de ese populoso municipio desde el 19 de septiembre de este año.